

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, junio nueve (09) de dos mil veintiuno (2021).

RADICACIÓN: 50001233100020100000400
DEMANDANTE: NELSON EDUARDO ORTEGA LÓPEZ Y OTROS
DEMANDADO: NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
NATURALEZA: REPARACIÓN DIRECTA

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Tercera del Honorable Consejo de Estado, en providencia de 19 de febrero de 2021, que resolvió CONFIRMAR la sentencia proferida por esta Corporación el 03 de diciembre de 2013, que negó las pretensiones de la demanda

Una vez ejecutoriado el presente proveído, archívense las diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

HECTOR ENRIQUE REY MORENO

MAGISTRADO

MAGISTRADO - TRIBUNAL 003 ADMINISTRATIVO MIXTO DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**b11430c636d8087533586ad1698939974c176dc4287719aa50f3959d2b2f1d
f2**

Documento generado en 09/06/2021 03:30:48 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**